



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN

Número:

Referencia: Concurso N° 148, MPD.

VISTOS los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DGN N° 1998/17 se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Mendoza, provincia homónima - Defensoría Nro. 1- (CONCURSO N° 148, MPD)*.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa (Res. DGN N° 1244/17), corresponde proveer a la conclusión de esta etapa, así como a la prosecución del trámite legal.

Que de conformidad con lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, dado que al menos uno/a de los/as postulantes se encuentra también ternado/a en otro concurso, corresponde remitir lista complementaria en el presente trámite integrada por quienes alcanzaron el cuarto y quinto lugar en el orden de mérito.

Por ello, en función de lo establecido en el artículo 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Mendoza, provincia homónima - Defensoría Nro. 1- (CONCURSO N° 148, MPD)*.

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos/as resultante, a saber:

1º) **BAZÁN, Alidia Natalia** (DNI N° 24.614.124) con un total de CIENTO VEINTE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (120,25);

2º) **AMUCHÁSTEGUI, Alejo** (DNI N° 24.159.213) con un total de CIENTO DOCE PUNTOS CON

VEINTICINCO CENTÉSIMOS (112,25);

3º) **BLANCO, Ana María** (DNI N° 21.756.684) con un total de CIENTO DIEZ PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (110,90).

III. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en función de lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, la lista complementaria correspondiente al concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Mendoza, provincia homónima - Defensoría Nro. 1- (CONCURSO N° 148, MPD)*, integrada por:

4º) **DILLON VILLAMAYOR, Ramiro** (DNI N° 24.753.287) con un total de CIENTO DIEZ PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (110,40).

5º) **BAHAMONDES, Santiago** (DNI N° 22.422.491) con un total de CIENTO SIETE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (107,10).

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.